### **CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ACTA Nº 82**

Sesión Ordinaria efectuada el día 24 de abril de 2018, en el teatro municipal a las 19.00 hrs.

#### **PRESIDENCIA**

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia, actuando como Secretario Municipal (S) la Srta. María Inés Soto Cerda.

#### **ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza Claudio Bravo Araya José Luis Mattas Sánchez José Miguel Maureira Maureira Pablo Contreras Cortínez

Además, estuvieron presente las siguientes autoridades:

### **SENADORES:**

Juan Antonio Coloma Alvaro Elizalde Ximena Rincón Rodrigo Galilea

#### **DIPUTADOS:**

Ignacio Urrutia Jaime Naranjo Rolando Rentería

### **CONSEJEROS REGIONALES:**

Patricio Ojeda Rafael Ramírez

#### **SEREMIS:**

Francisco Durán - Seremi MOP

## **CARABINEROS:**

Mayor Claudio Rodríguez

#### PDI:

Subcomisario Leonel Pereira

#### **GENDARMERÍA:**

Alcaide Juan Valencia Villagra

# Representante de las Organizaciones:

COSOC, Bomberos, Cruz Roja, Damas de Rojo, Juntas de Vecinos, Clubes del Adulto Mayor, Agrupaciones De Mujeres, Organizaciones Culturales y Deportivas, Comités de Salud y Directores, Profesores, Alumnos y Apoderados de Establecimientos Educacionales, entre Otros.

# **TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Cuenta pública del año 2017

Siendo las 19.10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Por parte de la secretaria Municipal (S), se lee el artículo de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el cual señala la obligación de dar cuenta pública de la gestión del año anterior al concejo municipal y la comunidad. Ante eso la alcaldesa de la comuna, Sra. Paula Retamal Urrutia, toma la palabra y comienza su exposición dando a conocer el trabajo y logros obtenidos de:

- 1. Dirección de Desarrollo Comunitario, tanto de programas externos como de financiamiento municipal.
- 2. Departamento de Educación Municipal, con los programas lineados por el ministerio de educación más las obras y transporte escolar priorizados por la Alcaldesa.
- 3. Departamento de Salud Municipal, en el cual se dio a conocer el trabajo de la Casa Saludable, la atención al sector rural, la atención dental y sus beneficiarios, UAPO, SAR, entre otras.
- 4. Actividades Culturales como conciertos, obras de teatros, aniversario de la comuna, cine gratuito, celebración de días especiales y celebraciones comunales, además de los recursos externos obtenidos para fines culturales. También se señalaron las actividades de índole deportivo efectuadas el año 2017, como campeonatos y apoyo a los deportistas y organizaciones deportivas.
- 5. Dirección de Obras Municipales, el trabajo realizado por la unidad de Calles y Caminos, la conexión entregada en diversos sectores por medio de la construcción o reparación de puentes, el trabajo desarrollado por la Unidad de Medio Ambiente, y las obras ejecutadas como el puente Bernardo Barriga y el recambio de luminarias LED, por mencionar algunos.
- 6. Se informó también de los grandes eventos e hitos que marcaron el año 2017, como lo fue el Festival de los Barrios, Fiesta de la Chilenidad, Fiesta de la Cerveza, Fiesta de la Primavera, Campeonato de los Barrios, solo por destacar algunos.
- 7. Luego de intervención de la Sra. Alcaldesa, se presenta un video el cual recoge el testimonio de vecinos y dirigentes respecto de ciertos proyectos y actividades realizadas por la municipalidad durante el año recién pasado.

Una vez terminado el video, se pasa a entregar en un pendrive la cuenta pública en formato digital a los concejales de la comuna. También se entrega una copia en el mismo formato a los miembros del COSOC.

Se da término a la Cuenta Pública del año 2017, la cual fue aprobada por los concejales, a las 20.15 hrs.

MARÍA INÉS SOTO CERDA SECRETARIA MUNICIPAL (S)